ACTA DE SESION VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD. FACULTAD DE MEDICINA HUMANA - UNPRG - 01 Abril del 2021

Siendo las 08.40 pm del día 01 de Abril del 2021; se da inicio a la sesión virtual de Consejo de Facultad, de la Facultad de Medicina de la UNPRG; con la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad: Decano, Dr. Alejandro Cabrera Gastelo; Dr. Juan Florián Cabellos; Dr. Héctor Portilla Jacobo; Dr. Hugo Urbina Ramírez y Dr. Néstor Rodríguez de permiso por duelo familiar; Est. Gianpierre Monje; Dr. Juan Giles Añí, Secretario Docente; y como invitados, Ingeniero Luis Chudán; Est. Diego Curo, Delegado Pre Internado; Est. Víctor Flores, Delegado 6° año; Est. Fátima Viera, Delegado 5° año; Est. John Tarrillo, Presidente del CEMH y Delegado de 4° año Est. Roy Saldaña, representante de COREPRES

AGENDA

- 1. Lectura acta anterior
- 2. Despacho
- 3. Informes
- 4 Pedidos
- 5. Aprobación de la Programación Académica del 4º y 5º año, 2021-I y 2021-II
- 6. Informe sobre término de Internado 2020 e inicio de Internado 2021
- 7. Otros

DESARROLLO DE LA SESION

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura a la última acta de sesión virtual extraordinaria de Consejo de Facultad del día 25 de Marzo del 2021, en la cual no hubo ninguna objeción y fue aceptada por unanimidad.

2.- DESPACHO:

- Carta de Dr. Hugo Urbina Ramírez, Miembro Consejo FMH, en la que indica sustento legal y normativo de cambio de régimen docente. Pasa a Debate

-OFICIO N°002551-2021-PCM-SC, del 30 de Marzo del 2021, dirigido a Dr. Miguel Fernando Farfán Delgado, Presidente de ASPEFAM y emitido por CECILIA DEL PILAR GARCIA DIAZ SECRETARIA DE COORDINACIÓN de la PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS, para informarle que se viene trabajando para que las solicitudes presentadas por todos los ciudadanos sean atendidas de forma eficiente y eficaz. Pasa a Debate

3.- INFORMES

, s · , .

Sr. Decano, informa que con relación al licenciamiento se está buscando asistencia técnica externa, por expertos en el área.

4.- PEDIDOS

- Dr. Portilla solicita capacitación y apoyo técnico para la elaboración de los Planes de Estudio de Segunda Especialidad. Pasa a Debate

ORDEN DEL DÍA Y DEBATE: Discusión de Agenda y de otros de Despacho y de Informes y de Pedidos

5.- APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DEL 4º y 5º AÑO, 2021-I y 2021-II

Dr. Florián manifiesta que al hacer el estudio y análisis de varias propuestas, se optó por considerar la propuesta de que las asignaturas no dictadas (06), dividirlas y desarrollarlas en los ciclos 2021-I y 2021-II, tres asignaturas en cada ciclo; lo cual no alteraría la calendarización determinada por la UNPRG y regularizaría toda la programación desde 2° año hasta el 6° año. El Consejo de facultad, aprueba la propuesta.

6.- INFORME SOBRE TÉRMINO DE INTERNADO 2020 E INICIO DE INTERNADO 2021

Dr. Florián manifiesta que los Internos 2020, están cumpliendo con lo programado. Así mismo indica que los nuevos internos 2021 ya están siendo atendidos en su documentación por parte de la Facultad; a fin de que pueda presentar se documentación a GERESA para la adjudicación de plazas.

- (-) Sobre Carta de Dr. Hugo Urbina Ramírez, Miembro Consejo FMH, en la que indica sustento legal y normativo de cambio de régimen docente. El Consejo de Facultad, encarga a la Comisión respectiva realizar la propuesta de promoción a la categoría correspondiente a los docentes que tienen la capacitación y los méritos suficientes que los acreditan para dicha ascenso.
- (-) Sobre OFICIO N°002551-2021-PCM-SC, del 30 de Marzo del 2021, dirigido a Dr. Miguel Fernando Farfán Delgado, Presidente de ASPEFAM y emitido por CECILIA DEL PILAR GARCIA DIAZ, SECRETARIA DE COORDINACIÓN de la PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS, para informarle que se viene trabajando para que las solicitudes presentadas por todos los ciudadanos sean atendidas de forma eficiente y eficaz. El Consejo de Facultad respalda el cumplimiento de la propuesta.
- (-) Sobre pedido de Dr. Portilla en el que solicita capacitación y apoyo técnico para la elaboración de los Planes de Estudio de Segunda Especialidad. Aprobado y se solicita a la Unidad de Post Grado la implementación de la Capacitación.

8.- ACUERDOS

- 1.- Aprobar la Programación Académica 2021-I y 2021-II, con la integración de asignaturas no dictadas en dichos ciclos, lo cual incluye a los años de 2° a 6°.
- 2.- Realizar la propuesta de promoción a la categoría correspondiente a los docentes que tienen la capacitación y los méritos suficientes que los acreditan para dicha ascenso.
- 3.- Aprobar la capacitación y apoyo técnico para la elaboración de los Planes de Estudio de Segunda Especialidad para los docentes de las Comisiones de Elaboración de Planes de Estudio de Segunda Especialidad y solicitar a la Unidad de Post Grado la implementación de la Capacitación.

Siendo las 10.50 pm del día 01 de Abril del 2021, se levanta la sesión.

A-CABRO

Thomas &